



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **40-2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-03-2018 a las 11:48 horas.



**Contratación de los servicios complementarios y de colaboración a la gestión recaudatoria municipal en período ejecutivo y para la gestión administrativa y recaudación de las multas de tráfico en periodo voluntario y en período ejecutivo**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 3.794.967,56 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 2.295.955,37 EUR.

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Importe (sin impuestos)** 1.897.483,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ 75111100 - Servicios ejecutivos.

→ 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Idioma de Presentación de Oferta** Español Gallego

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ldFaNe%2B9qZQK2TEfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ldFaNe%2B9qZQK2TEfXGy%2BA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lugo**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.lugo.gal>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tl\\_9lqjR1%2FRAQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tl_9lqjR1%2FRAQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Ronda de Muralla

→ (27002) Lugo España

→ ES112

### Contacto

→ **Fax** +34 982297259

→ **Correo Electrónico** [contratacion@concellodelugo.org](mailto:contratacion@concellodelugo.org)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lugo

### Dirección Postal

→ Ronda de Muralla  
→ (27002) Lugo España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lugo

### Dirección Postal

→ Ronda de Muralla  
→ (27002) Lugo España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/04/2018 a las 14:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Mesa de contratación apertura documentación administrativa y oferta técnica.

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 12/04/2018 a las 12:00 horas  
→ El acto de apertura de la oferta económica se producirá una vez informados los criterios evaluables mediante juicio de valor y se publicará en el perfil de contratante de la PCSP con una antelación mínima de 48 horas.

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Lugo

### Dirección Postal

→ Ronda de Muralla  
→ (27002) Lugo España

### Lugar

→ Ayuntamiento de Lugo, Centro de Servicios Municipales.

### Dirección Postal

→ Ronda de la Muralla, 197, 3ª planta  
→ (27002) Lugo España

### Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Entrada libre para apertura sobres B y C.

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 28/02/2018

→ Identificador de publicación 2018/S 042-092188

→ Fecha de publicación 01/03/2018

→ Enlace Publicación:

<http://ted.europa.eu/TED/notice/udl?uri=TED:NOTICE:092188-2018:TEXT:ES:HTML&ticket=ST-11464895-6fxxMyldMlp9XOYE>

## Publicación en el BOE

→ Fecha de publicación 08/03/2018

→ Enlace Publicación: <https://www.boe.es/boe/dias/2018/03/08/pdfs/BOE-B-2018-14648.pdf>

## Publicación en BOLETIN OFICIAL PROVINCIA LUGO

→ Fecha de publicación 08/03/2018

→ Enlace Publicación:

[http://www.deputacionlugo.org/portal\\_localweb\\_ag/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0\\_17982\\_1.pdf#page=24](http://www.deputacionlugo.org/portal_localweb_ag/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/0_17982_1.pdf#page=24)

## Objeto del Contrato: Contratación de los servicios complementarios y de colaboración a la gestión recaudatoria municipal en período ejecutivo y para la gestión administrativa y recaudación de las multas de tráfico en periodo voluntario y en período ejecutivo

→ Valor estimado del contrato 3.794.967,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.295.955,37 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.897.483,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 75130000 - Servicios de apoyo a los poderes públicos.

→ 75111100 - Servicios ejecutivos.

→ 79940000 - Servicios de agencias de recaudación de fondos.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Lugo

→ Código de Subentidad Territorial ES112

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.164,56 EUR.

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - acreditación de experiencia en la realización de servicios complementarios y de colaboración a la gestión recaudatoria municipal en período ejecutivo y para la gestión administrativa y recaudación de las multas de tráfico en período voluntario y en período ejecutivo prestados a municipios de gran población (o de población oficial en la última revisión realizada de un mínimo de 75.000 habitantes) por estimarse que la problemática que se puede dar será similar a la que se puede producir en el Ayuntamiento de Lugo y por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución durante los últimos cinco años que sea igual o superior a 1.300.000, IVA excluido. Para su acreditación aportarán una relación firmada por el licitador y comprensiva de los servicios realizados, descripción de cada uno de los contratos que corresponda a los servicios indicados en el apartado anterior, destinatario (municipio de gran población o de un mínimo de 75.000 habitantes), importe anual de los contratos y fecha de realización. Junto con esta relación aportarán certificado expedido o visado por el órgano competente del municipio al que prestó el servicio. No obstante lo expuesto y de conformidad con el artículo 11 del Real decreto 1098/2001 la documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera así como la solvencia técnica y profesional podrá sustituirse por la correspondiente clasificación en el grupo y subgrupo que corresponda en función del objeto del contrato y con la categoría que proceda en función del valor anual medio. En este sentido, se toma como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el licitador y acreditativos de la experiencia y los que constituyen el objeto de este contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación si el contrato estuviera encuadrado en alguno de los subgrupos del anexo II del R.d. 1098/2001 o en caso contrario la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV. Este contrato le corresponden a los códigos 75130000-6 "Servicios de apoyo a los poderes públicos" y 79940000-5 "Servicios de agencias de recaudación de fondos" del CPV por lo que podría quedar incluida dentro del grupo L subgrupo 1 del anexo II "Correspondencia entre subgrupos de clasificación y códigos CPV de los contratos de servicio" y categoría 4-5 (anteriormente D) ya que la modif. del RD 1098/2001 operada por el Real decreto 773/2015, de 28 de agosto, suprimió de dicho anexo II el subgrupo L-2 (serv. gestión cobros). **Umbral:** 1300000 **Periodo:** durante los últimos cinco años

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios (cifra de negocios por importe neto que se refleje en la cuenta de pérdidas y ganancias de la cuenta anual) referido al año de mayor volumen de negocio de los últimos tres años anteriores a la licitación de este contrato por importe igual o superior a 2.800.000, IVA excluido. Para la acreditación de este volumen anual de negocios se aportarán las cuentas anuales del año de mayor volumen de negocio aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil u oficial que corresponda mediante la certificación, nota simple o información análoga expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas; si el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deben presentarse acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente para ello y de su presentación en el Registro. **Umbral:** 2800000 **Periodo:** últimos tres años anteriores a la licitación

ID 0000002878014 | UUID 2018-073403 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 13 Mar 2018 11:48:12:383 CET N.Serie  
115647821839837419012786680660905552008 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016